

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Domingo 4 de Octubre de 1891

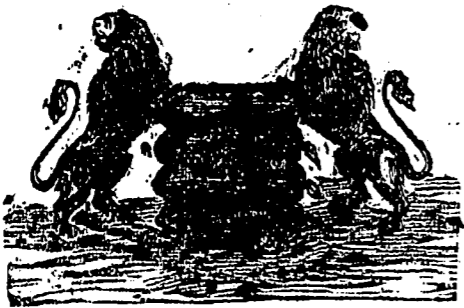
REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 664

AÑO XIII

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

GUANO



SALES

Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.
Despacho: Plaza de la Constitución, 23, Castellón

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 84

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado **igual**, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde **20 pesetas** en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

GANGA

Se vende un carro torno en buen uso darán razón en la conserjería Casino de Artesanos.

Señores Farmacéuticos

Por enfermedad de su dueño se vende una importante y acreditadísima oficina de farmacia, montada á la moderna, que cuenta con el favor del público y situada en punto muy céntrico de Valencia.

Dirigirse á D. Luis R. Galvez
Lauria 31, bajo, derecha
Valencia

SE ALQUILA

un almacén con ocho lagares para confección de vinos, situado en esta ciudad, calle Ronda del Mijares, junto al de la señora viuda de don Felipe Guimerá.

También hay otros lagares para alquilar ó vender en el centro de los viñedos del término de Useras, Villafamés, Benlloch y Onda.

Darán razón en el almacén de maderas del paseo de Ribalta.

¿RESPONSABILIDADES?

VIII

Sentimos no poder dar fin de un solo rasgo al presente asunto. Es tan complicado y de tal trascendencia lo expuesto, que nos vemos obligados á continuar.

Rápidamente hemos aludido á lo referente al castigo, en todas sus formas, demostrando su ineficacia después de afirmar que el castigo no redime; porque se necesita la *convicción* para educar y llevar al hombre á la práctica del

bien al ser redimido. Sí, porque la ignorancia y el egoísmo, son los agentes del mal.

No entremos en otras reflexiones: para terminar pronto debemos pasar por alto muchos argumentos que nos acuden á la mente.

Nada hemos dicho todavía referente á los castigos ocultos, á los que el público en general no ha visto, y por ello no puede creerse sucedan en el estado de civilización alcanzada.

Los casos concretos que vamos á narrar, también muy á la ligera, por no ser pesados, no los hemos leído, los hemos sufrido unos y presenciado otros. Y no se escriben ó se han dado á luz con el realismo debido, por que nosotros mismos hemos resistido y aún nos es violento sacarlos á luz, sin sentir rubor como honrados españoles amantes de la sana moral y del respeto debido á nuestros semejantes.

Pero en vista del desenfreno, creciente hacia la reacción é intolerancia político-religiosa, que otra vez se observa, creemos deber de conciencia dar á la estampa pública algo de lo mucho oculto sucedido durante el reinado de doña Isabel II, referente á persecuciones políticas, presos y conducidos de cárcel en cárcel en los establecimientos de corrección, ¡qué horror! y el trato, costumbres y reglamentos destinados al objeto de *redimir* ó *corregir* á los supuestos criminales políticos confundidos con los ordinarios.

Nuestro pulso resiste dominar la pluma revelando hechos ciertos, incontestables, que el patriotismo y el amor hacía el buen nombre de la España civilizada nos ha impedido dar al público, por lo que pensábamos quedarán inéditos. Pero al fin, al luchar nuestro sentir entre el silencio ó ver preso á un compañero de periodismo y de ideas, expuesto á sufrir tormentos morales y materiales sin cuento, rompemos el silencio voluntario y patriótico, si se quiere, y salimos á la arena decididos á buscar la salvación de los *bianaventurados* que

padecen persecución por la justicia. Suceda lo que suceda en lucha entramos.

Tantos son los hechos bárbaros presenciados por nosotros durante los azarosos tiempos alcanzados, anteriores á la Revolución de 1868, que verdaderamente no sabemos por dónde comenzar á relatarlos. Concretémosnos primero, sin embargo, á relatar un hecho referente á persecuciones políticas por sospechas.

Durante nuestra conducción desde las cárceles de Serranos (Valencia) al correccional de Tarragona á sufrir una sentencia de 115 años de cadena temporal!! fuimos compañeros de conducción, entre otros, de un hijo de Roquetas, pueblo cercano á Tortosa, que también sufría la pena de ser conducido de cárcel en cárcel, desde Almería á Roquetas por *indocumentado*.

Aquel sugeto, y otros presentes que lo afirmaban, refirieron lo siguiente:

Hace tres meses sufro esta terrible vida de conducido por los tránsitos de la guardia civil desde Almería en busca de mi pueblo natal, por haber perdido la cédula de vecindad.

Caminando en esta forma por las cuencas del río Almanzor, dejáronme por espacio de tres días en una de las malas cárceles del tránsito. Llamó mi atención ver arrodillado ó caminando á gatas á un joven, al parecer andaluz.

Los presos le suponían demente. Yo así lo creí á juzgar por sus facciones y por las formas y constante ejercicio.

Su habitación, el lugar escusado, de donde salía para recoger los sobranes de las comidas de sus compañeros que le servían de alimento sin escasear las cortezas de melón y residuos de frutas despreciadas por los hambrientos presos.

Su constante manía accionar con la mano cruces en las paredes y suelo, besar el sitio indicado con la señal de la cruz y siguiendo caminando de rodillas recorrer los sitios vacantes del aposento.

Así pasaba los días.

De vez en cuando era molestado por el carcelero que le exigía su nombre, el de sus padres y pueblo de su naturaleza y como nada contestara, se le propinaban algunos palos dados con una verga de toro.

En mi presencia, después de redoblados golpes, volvió la cara el paciente, miró con fijeza al verdugo y dijo:

«No me pegue usted tanto.»

—Con que si que sabes hablar? replicó el carcelero. Ya sabemos el remedio.

Desde aquel momento el terrible, el feroz castigo aumentó.

El día de continuar el tránsito resultó mi compañero de viaje el apaleado.

Al llegar á la carretera fué, como de costumbre, preguntado el mártir preso por su nombre y domicilio.

Vanas preguntas. Tampoco contestó.

La pareja de guardias civiles sacó las vaquetas de sus respectivas carabinas y le zarandearon bien. ¡Cueldad perdida!

Le ataron fuertemente por los brazos y conservando un ramal en las manos para mortificar más al sujetado dando tirones como para hacer sonar una campana, hicimos largo camino. Al fin el cansancio y el dolor rindió al desdichado loco que no podía caminar más.

Le aflojaron las amarras, respiró fuerte y abrió la boca, pero no articuló palabra.

Sin duda tomaron á mal los guardias aquel resultado y en vez de desistir en aplicar tan inexplicable tormento, cogió uno de ellos un puñado de tierra del camino, mezclada con excremento de caballería y se lo arrojó en la boca. El preso hizo horribles muecas, pero tampoco reveló furor ni habló palabra.

Estas escenas se repitieron con cortas variantes por unos ocho días. El atormentado enflaqueció visiblemente. Su cuerpo quedó cubierto de cardenales y de heridas. Al fin, á la entrada de otro de los pueblos recorridos quiso la suerte que tropezáramos con un buen

hombre y que terminara aquel momento brutal, cruel, inexplicable. El conducido fué reconocido, resultando ser hijo de un panadero de un pueblo cercano que estaba desesperado por no encontrar á su hijo, desaparecido de su casa paterna.

La desgracia del imbécil fué debida á que tenía tal parecido con un capitán sublevado á quien se buscaba con afán, que llegaron á creerle fingía, el preso, ser imbécil. Conservamos los nombres propios del capitán que burló la vigilancia del gobierno, los pueblos aludidos y el de los presos, con algunos otros detalles que nuestra memoria no puede conservar. Si preciso fuera los buscaríamos.

Hé aquí manifestado con qué facilidad son confundidos los inocentes haciéndoles sufrir tormentos inmerecidos.

Además: ¿estaban autorizados, eran legales los actos ejercidos contra el imbécil aludido? Caso de haber sido el martirizado el capitán que se buscaba, ¿podían el alcaide y guardias civiles ejercer semejantes castigos?...

Ya continuaremos relatando hechos más abusivos por recaer en funcionarios públicos más ilustrados é irresponsables al parecer, por aportar más marcadas crueldades elevadas á prácticas constantes que revisten además exacciones ilegales con explotación de los seres más desgraciados de la sociedad. Ya llegaremos al fondo de las cárceles y presidios, relatando los hechos corrientes, y veremos de lo que son capaces los irresponsables cubiertos con el ropaje de la impunidad. Ya sabremos entonces si la revolución de Setiembre estuvo justificada.

EPÍSTOLA 2.ª

Morella y Setiembre 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y querido correccionario: Los favorables comentarios que mis conciudadanos han dedicado á mi primera epístola me animan á proseguir mi tarea á la par que me prueban que están sedientos de justicia, que esperan á alguien que encauce la reacción que en la mayoría del vecindario se está operando, reacción que nace fuerte, vigorosa, al sentir las amargas decepciones que el partido liberal desde las esferas del poder derrama á manos llenas.

Para lograr este fin, preciso me será hacer historia sobre las vicisitudes porque han pasado los partidos políticos de esta localidad; los hechos con su lógica irrefutable, dirán más, mucho más de lo que yo pudiera inventar para lograr ilustrar á mis paisanos.

No me remontaré á muy lejana época por no molestar la atención del ilustrado lector; no personalizaré más que en aquello que sea indispensable de todo punto personalizar, ni haré más cargos que aquellos mismos que resulten de los actos sancionados, aunque estos cargos resulten en perjuicio de la fracción á que pertenezco.

Además, la vida del partido liberal en esta población data de la última guerra civil carlista. Componiase el partido en aquella memorable fecha de varios liberales de abolengo, que ya lucharon contra las huestes de Cabrera, de los que muy bien podríamos decir que son nuestros padres en política y sus creencias representan el capital que nos legaron. Justo es que como buenos hijos aumentemos este capital siendo dignos republicanos y conquistemos este país para la república.

La desgracia de tener el partido liberal un jefe que tuvo siempre gran interés en que la fracción republicana no creciese, porque muy bien hubiera podido marchitar

sus laureles, hizo que el partido carlista, no dividido aún en integros y mestizos, se apoderase del poder al mismo tiempo que nuestro jefe entregaba la credencial de diputado provincial á don Manuel Piquer, antes que dar vida á un partido del cual abusó en demasía.

La ineptitud del novel diputado perjudicó más á Morella que el despotismo de su antecesor. Traicionó primero á don Francisco Palos, no devolviéndole la prestada credencial; sin protesta por su parte, que nosotros sepamos, fué trasladada la audiencia á San Mateo; sin protesta por su parte retiró la Diputación parte de la subvención que tenía asignada al hospital de nuestra ciudad, sin protesta por su parte dejó que esta subvención desapareciese totalmente en perjuicio de los desgraciados que su miseria les lleva a la cama de un hospital, y hasta creemos que aquí se repetirá la última escena del drama «En el seno de la muerte» y arrojará nuestro buen capitán (léase diputado) la llave en el pozo con una impasibilidad digna de un Pi y Margall.

Esta completa nulidad, en unión del *cosí* confeccionó un ayuntamiento ignorante, repleto de venganzas que sacian contra los liberales. Y por cierto que cumplió como bueno devolviendo mil por uno.

Imposible nos sería enumerar las molestias, insultos y persecuciones que sufrieron los liberales por parte del ayuntamiento *cosiero* y más imposible nos sería pintar las desastrosas gestiones municipales llevadas á cabo por los hombres del *cosí* en la que figuraban individuos que no sabían leer. Con decir que á la terminación de la guerra se encontraban las arcas municipales poseedoras de fondos de bastante consideración, y hoy, aparecemos deudores de muchos miles de pesetas, sin que se haya hecho ninguna reforma en el ornato público que merezca tal nombre, está dicho todo. Al contrario: se han inventado un sinnúmero de de gabelas, incluso el *simpático* tributo de consumos que, como invención de la monarquía favorece á la clase pudiente y perjudica á la clase pobre, dejando á esta población en el más completo de los aislamientos.

A la par que la yerba crecía por las calles el comercio cerraba sus puertas, el mal más escandaloso imperaba con todo su apogeo, la emigración forzosa se dejaba sentir con todas sus tristes consecuencias; parecía que nuestro ayuntamiento se había propuesto quedarse enteramente solo en la población. Y para que nada faltase á este cuadro de desolaciones y tristezas, hasta la Cátedra del Espíritu-Santo se transformó en aspillera desde la cual y á mansalva disparaban bala rasa contra el desgraciado partido liberal.

F. M.

Crónica local y general

Las obras del puerto continúan paralizadas desde el día 1.º del mes corriente y solo Dios sabe cuándo volverán los pobres á cobrar jornales.

Ahora no se trata de inconvenientes superiores para la aprobación de planos, reformas, concesiones, etc. No se trata tampoco de si hay ó no cantidad consignada, ó si el material está dispuesto ó incompleto, como venía sucediendo cuando estaba la dirección facultativa en poder de un señor ingeniero puesto á las órdenes y servicio del caciquismo.

Nosotros no estamos en el fondo del secreto, si le hay, porque nada se nos comunica. Pero adivinamos que se trata de la llegada de fondos ya designados al objeto de la construcción del puerto.

Se trata solamente de un trámite de oficina, el de dar curso á la ordenación de pagos; y por semejante pequeñez están aquí paralizados centenares de hombres ansiosos de ganar jornal con el sudor de su frente.

¡Ah! si se tratara de emplear al hijo ó al apadrinado del mandarín asalariado que jamás le llega tarde el cobro de la nómina; si se tratara del sueldo ó gratificaciones á cuantos están al frente de los negocios provinciales, ya se darían prisa para activar no se retardara la llegada de los caudales votados por las cortes para el fomento de las obras del puerto.

Castellonenses: ya veis lo que sucede. Cuanto menos, por cualquier zarandaja se retardan funciones tan trascendentales como las aludidas. ¿Será preciso que la opinión

pública avise estas distracciones á quien duerme el sueño del olvido?

Entre el *cosí* y el señor Reverter, lugarteniente del duque en asuntos de empleomanía en esta provincia, existe algo más que tirantez de relaciones é inteligencias.

Personas que pueden conocer con bastante fundamento el giro notado en el negocio, han observado los progresos del señor Reverter. Antes de ser diputado tenía muy flexible la espina dorsal, tanto que rayaba en ridiculidad el ejercicio continuo del pretendiente dedicado á limpiar alpargatas de cacique.

Cuando cazó la brevíta de subsecretario, ya se le enderezó algo el espinazo, pero al llegar á lugarteniente, los humos de poderoso le aturdiéron el sentido, y...

Nada menos que se *endiosó* dando la espalda con aire ceremonioso y poderoso echándola de independiente al creerse superior á los que todavía le sostienen la escalera.

Cria cuervos y...

Lo que sucede en esta audiencia chica referente á retribución á los testigos y señores jurados, no tiene nombre.

Las quejas llegadas á nuestros oídos son abundantísimas y dignas de llamar la atención del señor presidente y hasta la del señor ministro del ramo.

Ejemplos recientes: Estando cubierto el personal de señores magistrados y suplentes, se dan casos, como el de no verificarse sesión por encontrarse enfermo un señor magistrado.

¿Para qué sirven los suplentes?

Y hay más:

Han sucedido casos de no recibir remuneración los que, después de hacer penosos y largos viajes empleando tren y fonda, todo indispensable no han sido atendidos, porque no celebró sesión el jurado. Y todavía hay más: se saca de sus casas á los señores jurados y porque resultan por suerte suplentes, tampoco se les retribuye. ¿Es esto legal?

También resulta otro hecho, á nuestro entender, anormal.

A fin de dificultar inteligencias, parece que la ley quiere se cite personal bastante para formar tribunal y suplentes, designando la suerte sus funciones.

Si no estamos mal informados ha sucedido, que, después de estar hecho el sorteo al no tener efecto la sesión por la inesperada enfermedad de un señor magistrado, sin embargo, se suspendió el tribunal por algunos días sirviendo luego los mismos jurados designados por la suerte, dando lugar á lo contrario de lo que la ley busca.

¿Sucedió así?

Estamos dispuestos á rectificar cuando no sea cierto, inclinándonos á creer han sido sorprendidos los que nos han referido lo dicho.

Lo que sentimos es, que la opinión pública, en no pequeña parte, dice, que si es cierto lo dicho no es el mejor medio para acreditar el jurado ni para que eche raíces.

Estimáramos y veríamos gustosos que fueran desmentidos los rumores de la opinión pública.

Ahora más que nunca sentimos está huérfano de representación en la prensa el partido conservador de esta provincia.

Por nuestra parte ponemos á disposición de los amigos del gobierno nuestras modestas columnas, para que podamos inmediatamente ser desmentidos si para ello hay caso.

Porque somos muy celosos y amantes del jurado y del principio de autoridad.

Decíamos en el anterior número, que por iniciativa del Circulo de Labradores se celebró una reunión á fin de buscar medios para hacer efectivas las multas impuestas años ha y también las corrientes, por el tribunal municipal, multas referentes á penalidades castigadas con sujeción á nuestras ordenanzas rurales.

Aquella primera reunión debió ser secundada por otra amplia convocada, con permiso de la alcaldía, para anoche, sábado, en el salón de actas del excelentísimo ayuntamiento.

Por interés personalísimo que no afecta en nada al asunto, se aplazó avisar para la reunión que se efectuará el martes próximo. El lunes se hará el pregón para conocimiento de los castellonenses.

Esperamos que el Circulo de Labradores y todos los interesados en la custodia de los frutos y cosechas de los campos del término llegarán al fin á lograr sus legítimas aspiraciones.

Cesen pues, de una vez para siempre, las luchas interesadas políticamente en este concepto, como cesaron también en tiempos revolucionarios las referentes á riegos en la huerta, con la creación del sindicato y jurado de aguas que dieron fin á las luchas municipales en aquellos intereses y veremos colmados nuestros deseos de paz y concordia.

Búsquense ahora medios para que otra especie de jurado falle y cobre las multas impuestas y lograremos termine el dualismo que alguien puede tener interés en sostener.

Nosotros, que si intervenimos en la política lo hacemos con el recto deseo de emancipar á los contribuyentes de toda clase de explotaciones, tan solo ansiamos que en el presente impere la justicia recta y bien entendida.

Hágase el milagro aunque lo haga el diablo.

El arcipreste don Tomás Costas, censor delegado por el obispo de Tortosa para autorizar los escritos de *La Verdad* y *La Voz del Muestrazgo*, ha presentado la dimisión del último cargo.

Nueva prueba de la *concordia, paz, unión y armonía* que reina entre los hijos de la iglesia católica.

A la hora de costumbre y con la solemnidad de todos los años, tuvo lugar en el Instituto provincial la apertura de curso de 1891-92.

A dicho acto asistió lo más selecto de la capital, presidiéndolo la primera autoridad civil de la provincia.

El digno secretario del establecimiento señor Sanz Bremón leyó la memoria reglamentaria dando cuenta de las variaciones del personal y de las reformas introducidas en el local del Instituto, y el director don Pedro Aliaga pronunció un discurso demostrando la importancia de los institutos y dando las gracias á cuantos se dignaron honrar el acto con su presencia.

Terminado el reparte de premios á los alumnos agraciados, el gobernador civil declaró abierto el curso.

El Casino de Artesanos que siempre se ha distinguido por su iniciativa cuando de socorrer á los necesitados en los supremos momentos se ha tratado, ha dado una prueba más de sus sentimientos filantrópicos en bien de los pueblos inmediatos de Toledo y Almería en la sesión que el día 23 del pasado mes celebró la digna Junta directiva de aquella sociedad.

Interpretando con lealtad los buenos deseos de los señores socios acordó abrir en el local de la sociedad una suscripción cuyos fondos recaudados se mitran á los de la cuestación nacional y además celebrar un baile esta noche de las nueve horas de la misma en adelante, siendo el precio de la entrada una peseta con opción á dos billetes para señora.

Merece toda clase de elogios la conducta del Casino de Artesanos y por ella felicitamos calurosamente al digno presidente del mismo.

El excelentísimo ayuntamiento trata de expropiar varias casas de las calles de San Miguel, Caperó, Pólvora, 9 de Marzo y plaza de Santa Bárbara para dar comunicación á las nuevas cárceles en construcción y salida á las aguas de la Ronda del Mijares.

A la función benéfica en la plaza de toros asistió escogido, que pasó la tarde aplaudiendo á los velocistas de la compañía de jardinería regalada por el ayuntamiento.

Por el ministro de la guerra que los individuos de reserva pasen la temporada de los meses de Octubre y Noviembre entre los jefes de reserva á que pertenecen la capacidad de los cuadros de los alcaldes y el puesto de la Guardia civil residente, dando conocimiento quince de Diciembre de presentado en el acto de Terminado el plazo de cuadros de reclutamiento, depósitos de cazadores reserva de infantería, caballería y depósitos de reclutamiento procurarán averiguar el que hayan faltado al acto, giéndose de oficio á los alcaldes, y por cuantos medios solo interés por el servicio.

Hemos tenido el gusto de paraguas de todas clases ha recibido en el acreditado Bazar de la Campana, para parada de invierno, que variado complacerá los gustos.

Anteayer se vió ante el la causa contra Francisco ro de arma de fuego y les Mannel Segarra, en el pueblo noche del 10 de Febrero último.

El ministerio fiscal calificó asesinato frustrado, pidiendo al procesado 15 años de prisión. La defensa aspiraba á que hecho tan solo de disparar lo resolvió en su veredicto, niendo el tribunal de de cuatro años y dos meses de cional.

Nuestra enhorabuena al nuestro amigo el señor Ga...

Ha quedado firmada la es do de la plaza de toros de vor del señor Serrulla, me de 45.000 pesetas, por cuat...

Al vicepresidente de la cial, don Ramón Salvador, dida la encomienda de núm americana orden de Isabel...

Los consejeros del ferro han acordado considerar vi tos de nómina, al maquinista y al guarda freno del expre en el choque de Quintanilla.

Los consejeros han acord los pagos se entreguen á la infortunados maquinista y...

En los centros oficiales s rumores que han circulado el gobierno francés no pedi autorización para prorrog comercio franco español, c se la negarían.

En cambio de esto, se con ro que el referido gobierno cámaras la rebaja de los d para la entrada de los vin Francia.

Una sensible desgracia oc en el punto conocido por el vía de la cantera al Grao.

Uno de los obreros ocupa bajos de carga y descarga de obras del puerto, cayóse de gones con tal mala suerte algunas ruedas de los mism las dos piernas.

Todos los que Constitución, 2ª terias á precios formulas garant...

A la función benéfica celebrada anteayer en la plaza de toros asistió un público muy escogido, que pasó la tarde agradablemente, aplaudiendo á los velocipedistas y los artistas de la compañía de Cámara y Campillo. En el sorteo de las hermosas planta y jardinería regalada por el señor Vallés, como mondó el premio al número 250.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la primera y segunda reserva pasen la revista anual, durante los meses de Octubre y Noviembre por el jefe de los cuadros de reclutamiento que pertenezcan, si residen en la localidad de los cuadros de reclutamiento á los alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil del punto donde residan, dando conocimiento en la primera quincena de Diciembre de los que se hayan presentado en el acto de la revista.

Terminado el plazo de esta, los jefes de cuadros de reclutamiento y terceros batallones, depósitos de cazadores, regimientos de reserva de infantería, caballería, ingenieros y depósitos de reclutamiento de artillería, procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado al acto de revista, dirigiéndose de oficio á los alcaldes y guardia civil, y por cuantos medios les sugiera su solo interés por el servicio.

Hemos tenido el gusto de ver el surtido de paraguas de todas clases y precios que se ha recibido en el acreditado establecimiento Bazar de la Campana, para la próxima temporada de invierno, que por lo numeroso y variado complacerá los gustos más diversos.

Anteayer se vió ante el tribunal del jurado la causa contra Francisco Julbe, por disparo de arma de fuego y lesiones causadas á Manuel Segarra, en el pueblo de Cubanes la noche del 10 de Febrero último.

El ministerio fiscal calificó los hechos de asesinato frustrado, pidiendo se impusieran al procesado 15 años de cadena temporal. La defensa aspiraba á que se calificara el hecho tan solo de disparo y lesiones y así lo resolvió en su veredicto el jurado, imponiendo el tribunal de derecho la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Nuestra enhorabuena al abogado defensor nuestro amigo el señor Gasset.

Ha quedado firmada la escritura de arriendo de la plaza de toros de esta ciudad á favor del señor Serrulla, mediante la cantidad de 45.000 pesetas, por cuatro años.

Al vicepresidente de la comisión provincial, don Ramón Salvador, le ha sido concedida la encomienda de número de la real y americana orden de Isabel la Católica.

Los consejeros del ferrocarril del Norte han acordado considerar vivos para los efectos de nómina, al maquinista del tren mixto y al guarda freno del exprés, que murieron en el choque de Quintanilleja.

Los consejeros han acordado también que los pagos se entreguen á las familias de los infortunados maquinista y guarda freno.

En los centros oficiales se confirman los rumores que han circulado respecto á que el gobierno francés no pedirá á las Cámaras autorización para prorrogar el tratado de comercio franco español, considerando que se la negarían.

En cambio de esto, se considera casi seguro que el referido gobierno solicitará de las cámaras la rebaja de los derechos votados para la entrada de los vinos españoles en Francia.

Una sensible desgracia ocurrió ayer tarde en el punto conocido por el «Serradal» en la vía de la cantera al Grao.

Uno de los obreros ocupados en los trabajos de carga y descarga de bloques en las obras del puerto, cayó de uno de los wagones con tal mala suerte que le cogieron algunas ruedas de los mismos fracturándole las dos piernas.



LA SEÑORITA
DOÑA CLOTILDE PERALES VILAR
FALLECIÓ

el día 28 de Setiembre último

Su desconsolada madre, abuela, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan á asistir algunos de los siguientes actos religiosos que en sufragio de la finada se celebrarán en la parroquia iglesia de Santa María, de lo que recibirán especial favor.

Desde mañana lunes 5 de Octubre y ocho días siguientes **misa rezada** á las ocho de la mañana y el **Santo Rosario** á las seis de la tarde en la capilla de la Comunión. El miércoles 14 de Octubre á las diez de su mañana **funerales** á la propia intención.

En grave estado fué conducido al hospital, donde se personó inmediatamente el juzgado, que empezó á instruir las primeras diligencias.

El excelentísimo ayuntamiento ha acordado en la sesión del jueves abrir un pozo con destino al riego de los paseos de la Alameda y Ribalta.

Tras breve enfermedad dejó de existir el jueves á las cuatro y media de la tarde, la distinguida y virtuosa señora doña Matilde Simón Aniento, madre cariñosa de don José y don Cayetano Bigné.

Tan sensible pérdida, ha producido el dolor más profundo en el seno de la familia de la finada.

A la conducción del cadáver, verificada el viernes, asistió numeroso acompañamiento de lo más selecto de la sociedad castellanense, evidenciándose las simpatías que goza tan apreciable familia, á cuyo sentimiento nos asociamos.

Descanse en paz.

Escriben de Nules que prometen ser muy animadas las fiestas que se preparan para la próxima semana. Además de las funciones de iglesia, habrá toro suelto por la villa el día 10, y corridas de vaquillas los días 13, 14 y 15.

La Alcaldía no cesa de mandar al Juzgado relaciones de individuos multados por infracciones á las ordenanzas para que el juez proceda, con la debida urgencia, á la exacción de las multas y á los recargos á que haya lugar.

E-peramos que el juzgado se tomará el mayor interés en este asunto.

Boulanger, el revoltoso general francés, cuyas ambiciones tanto diéron que hacer en la vecina República y tanto que hablar á la prensa de todos los países, se ha suicidado junto a la tumba de su amante. El hombre que, creyéndose con energías y fuerzas bastantes, aspiraba á gobernar una nación, el que no pocos de sus compatriotas y no pocos extranjeros juzgaron modelo de virilidad, ejemplo de varoniles enterezas, *vayas* de valor y de instinto guerrero, no ha sido potente para luchar en la vida y ha acordado la suya al borde de un senclero en que yacen restos de una mujer. Débil en la humana contienda, se ha suicidado, uniéndose en sus agonías á una mujer, al más débil de los seres.

Sea leve la tierra al que huyó del mundo dejando en él una esposa mártir de las flaquezas de aquél á quien se unió.

Desde Burriana

28 de Setiembre de 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y querido amigo: Con motivo de las desgracias ocurridas en Consuegra la sociedad cónica dramática de aficionados burrianenses ha dado función para mandar á dicho punto el producto de la misma.

El teatro se ha visto menos concurrido que en cuantas funciones ha dado la expresada sociedad; las piezas que se pusieron en

escena *Llovido del Cielo* y *Dos gotes de agua*, fueron muy bien interpretadas por cuantas señoritas y caballeros tomaron parte, recibiendo muchos aplausos los señores Peris, Sabater, Llopis, Llanes, Adán, González, Tejedo y Agost, siendo recibidas con coronas de flores las señoritas de Fola, Adán y Lurba, habiendo demostrado esta última las buenas facultades que tiene para la declamación.

La música contribuyó por su parte, tocando en los eufonios escogidas piezas de su excelente repertorio.

La distinguida y hermosa señorita Salomé Miralles dejó oír su agradable y dulce voz cantando con gran afinación el *Non tor nou* siendo aplaudida con entusiasmo y obligando al público á levantar el telón, apareciendo en el palco escénico la señorita Salomé, que recibió una corona de manos del elegante pollo de esta localidad Joaquín Dandi, y el Presidente de la sociedad que acompañaba á la señorita improvisó una cuarteta alusiva á los desgraciados de Consuegra, siendo despedidos los dos con estrepitosos aplausos; el señor Astorza ha demostrado una vez más la facilidad que tiene para versificar.

El público lo formaban encantadoras y hermosas señoritas entre las que recuerdo á las de Miralles, Perales, Astorza, Lurba, Eno, Sales, Falomir, Martínez, Dordá, Fola, Adán, Font de Mora y las señoras de Miralles, González, Eno, Franch, Mingarro, Perales, Almela, Albesa, Sales, Peris, Montfort, Dordá, Artal, Font de Mora, Lurba, Falomir y otras cuyos nombres siento no recordar. La función terminó á las doce de la noche.

El resultado de esta función ha sido enviar al alcalde de Consuegra la cantidad de 45 duros producto de la función; á esto hay que añadir 500 pesetas que el ayuntamiento ha acordado mandar.

Sin más por hoy se repite s. s. s.,

El corresponsal.

LA UNION INDUSTRIAL

Fabrica de gas de Castellón

Con el fin de propagar en esta ciudad, el alumbrado por gas, que por sus condiciones de luz precio (1) y comodidad resulta ser hoy el más económico y menos peligroso de cuantos se conocen, esta Empresa tiene el honor de anunciar que continúa admitiendo órdenes, de instalaciones completas desde la tubería general hasta el contador inclusive (si la distancia no excede de 12 metros) bajo los precios y condiciones siguientes:

1.ª Ramal con contador de 2 mecheros á 0.50 de alquiler mensual.

Item id. de 3 mecheros á 0.75 id. id.

Item id. de 5 id. á 1.00 id. id.

Ramales y contadores de mayor capacidad al precio que se convenga.

2.ª Si en vez de cuota por alquiler quiere el abonado pagar cinco pesetas mensua-

les, se le computarán hasta saldar el valor de la instalación y quedar esta de su absoluta propiedad.

3.ª El abonado podrá comprar en cualquier tiempo el ramal y contador alquilados por el precio que se fije de común acuerdo con la empresa.

Convencidos de que el público sabrá apreciar las ventajas que le ofrecemos, esperamos confiadamente vernos correspondidos con su favor y muy especialmente con el de aquellos que por pueriles y tradicionales preocupaciones, desmentidas siempre por la experiencia, consideran que el gas es un peligro dentro de sus moradas, siendo así que instalado en buenas condiciones es el alumbrado y combustible más inofensivo que se conoce, como lo prueba sus múltiples aplicaciones para los usos más ordinarios de la vida doméstica é industrial y el pasmoso crecimiento de consumo que adquiere de día en día en todas las partes.

El director, *Demetrio Blanco*.

(4) La economía resultante entre una luz de gas y otra de petróleo de igual potencia luminica es de un 20 por 100. En cuanto á comodidad y seguridad es incomparable la del gas sobre la del petróleo.

AVISO

á los Expendedores de la Compañía arrendataria de Tabacos

Habiendo ocurrido dudas en algunas representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, así en los puntos donde existen Expendedorías especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendedorías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas no podrán reservarse para la venta en su Almacén, elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias nieguen la saca á algún expendedor.

Castellón 26 de Setiembre de 1891.

El Representante, *Victorino Fabra*.

CAMISERIA

DE
JUAN MARTIN

Camisas y calzoncillos á medida corte parisiense.

Se acaban de recibir importantes remesas de géneros de punto tanto para señora como caballero, elegantes botonaduras de todas clases y sistemas y una riquísima colección de alfileres para corbata.

Cuatro-esquinas.—Castellón

OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lápizceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas electricas, tubos acústicos y pararrayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

SE VENDE

un carrito con muelles, de seis asientos, y una jaca de cuatro años propia para dicho carro.

Darán razón: Enchin, 23.

PARAGUAS

de 6 á 120 reales

BAZAR DE LA CAMPANA

50, Zapateros, 50

Imp. de EL CLAMOR

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieren fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1. y 2. clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTOMAGO tales como las dispepsias acidas, flatulentas, gastralgias o dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos o bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.
Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, después de dar datos y explicaciones.
En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los análisis. Todos los médicos de España la recetan. Exíjase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.
(frente al teatro de Apolo)
VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO

Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS

FUNDADOR DE LA REVISTA

de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genito-urinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sifiliticas.

ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA

De 11 á 3 de la tarde

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLENORRAGIA, GONORREA** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas cupéticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reeconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacias.

NO MAS CALENTURAS

ANTITIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófula, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privaran de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

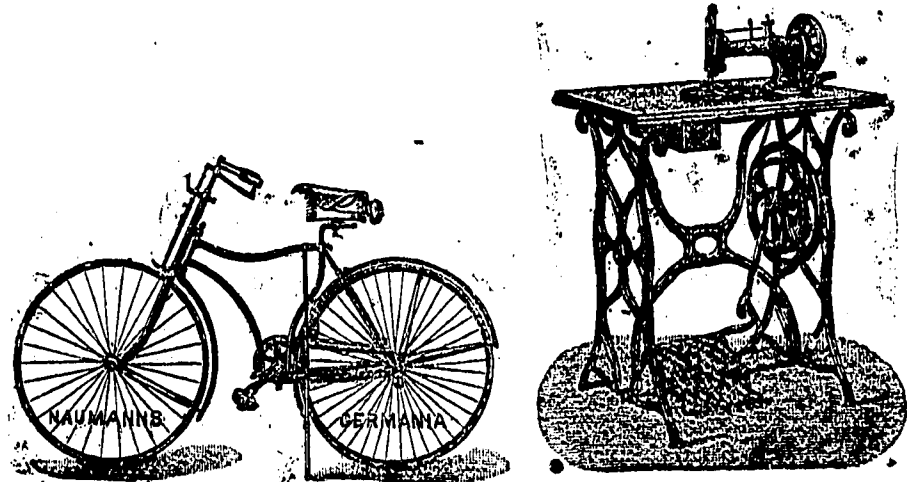
Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles

88---Calle de Enmedio---88



ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos. Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

AÑO XIII

SALES

Fabricación de abo Despacho:

Hernias (vulgo

Curación radical en todos los sexos sin operación ni riesgo de Mr. Eugenio Favet

Nota: Desde más de veinte años su método á la p cen hernias.

Esta de paso los días 3 abriendo consulta de nue á cinco en la Fonda de E

Gabinete en Barcelona del 18 al último de cada

GAN

Se vende un carro tr darán razón en la conserj tesanos.

Señores Farm

Por enfermedad d vende una importan disima oficina de far da á la moderna, qu favor del público y s to muy céntrico de

Dirigirse á D. Luis Lauria 31, bajo, Valenc

SE ALO

un almacén con och confección de vino esta ciudad, calle R res, junto al de la se don Felipe Guimerá

También hay otro alquilar ó vender en los viñedos del término Villafamés, Benlloch

Darán razón en e maderas del paseo d

¡Justicial! ¡J

--¿Por dónde and

--En este departam

--Aquella virtud,

leza consistente en d

lo suyo, se perdió. C

don Caciquismo.

--Y el Derecho y l

--Desaparecieron. S

pueden existir.

Quién queda pues

--LA ANARQUIA.

--¿Dónde fueron las

sonales?